ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE CULTURA

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL TEATRO MUNICIPAL ENRIQUE BUENAENTURA DEL MUNICIPIO DE CALI

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la entidad, se ha podido establecer que no se cuenta con personal suficiente para atender las necesidades presentadas en el marco del convenio interadministrativo No. 4148.010.27.1.0004-2024, ejecutado por la Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique.

Que por lo tanto se expide el certificado de inexistencia/insuficiencia de personal para atender la siguiente necesidad:

ACTIVIDADES DETALLADAS DEL PROYECTO	**CANTIDAD**
Coordinación General para realizar la programación de circulación y exhibición de artistas. Estructuración del presupuesto para el desarrollo del proyecto. Coordinar e integrar a los actores participantes del proceso, elaborar cronograma de actividades de las diferentes instancias del proyecto, realizar seguimiento y evaluación a las etapas)	1
Apoyo a la coordinación general del Intercolegiado de artes escénicas.	1
Apoyo logístico para la etapa de convocatoria, inscripciones, proceso formativo, verificación de datos del intercolegiado y apoyo en puesta en escena de las obras y evento premiación.	1
Apoyo operativo para la convocatoria, inscripciones, proceso formativo del intercolegiado, recepción y organización de documentación de las IE.	1
Acompañamiento artístico a las manifestaciones participantes con el fin de apoyar el proceso de producción y mejoramiento de las obras presentadas en el proyecto.	1
Diseño de piezas del Intercolegiado y acompañamiento a la ejecución de la estrategia de promoción de teatriños	1
Jurados de la preselección de las 15 manifestaciones artísticas finalistas del Intercolegiado (análisis de todas las	3

presentaciones participantes y entregar la evaluación de cada una)	
Jurados para la selección de los ganadores del Intercolegiado.	3
Jurados para la selección de los grupos artísticos que se presentarán en Teatriños.	3

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los diez (10) días del mes de mayo de 2024.

MARIA LILIANA ARIAS TOBON
Directora Técnica
Unidad Administrativa Especial Teatro Municipal Enrique Buenaventura

Proyectó: Eliana Maria Ampudia Balanta - Abogada – Contratista
Luz Marina Ocampo Delgado – Profesional Universitario
Revisó: María Liliana Arias Tobón – Directora Técnica